



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA INSTALACIONES Y SERVICIOS URBANÍSTICOS. Nº EXPTE.: _____

URB.9

Nombre y apellidos o Razón Social*			DNI/CIF*
Representante			DNI/CIF
Domicilio del interesado o representante (para notificaciones)*			
Población*	C.P.*	Teléfono	Fax o Correo Electrónico

* Los campos marcados con asterisco son **obligatorios**. En caso de que la persona interesada no cumplimente los campos obligatorios, su solicitud puede no ser atendida.

DATOS DE LA NOTIFICACION

PERSONA A NOTIFICAR

- Solicitante
- Representante

MEDIO DE NOTIFICACIÓN¹

- Notificación electrónica (*en el caso de elegir esta opción, será necesario indicar una dirección de correo electrónico válida*)
- Notificación postal

¹ Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no. Están obligados los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y en todo caso los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

EXPONE:

Que se propone realizar las siguientes instalaciones o servicios:

**SÓLO
SUELO
URBANO**

- Red eléctrica aérea, discurriendo sólo por parcela privada
- Red de telefonía o similares aérea, discurriendo sólo por parcela privada
- Reparación de conducciones en el subsuelo, discurriendo sólo por parcela privada

**CUALQUIER
TIPO DE
SUELO**

- Instalaciones de antena, de estaciones o infraestructuras radioeléctricas o dispositivos de comunicación de cualquier clase, **sólo en parcela privada**, siempre que se encuentren incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 34.6 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO CONCRETO DE LAS OBRAS

- Suelo urbano
- Suelo urbanizable
- Suelo no urbanizable

Calle/Avda/Pza/Camino:

Nº policía:

Ref. Catastral/Polígono-parcela:

PRESUPUESTO INICIAL DE LAS OBRAS (en euros):

TASA Red eléctrica aérea.....1,00€ m/lineal (mínimo 60,00€) Red de telefonía o similares aérea.....1,00€ m/lineal (mínimo 60,00€) Rep. de conducciones en el subsuelo.....2,00€ m/lineal(mínimo 60,00€) Instalación de antena o dispositivos de comunicación: Antena de telefonía móvil 600,00€/ud Resto de antenas o dispositivos..... 400,00€/ud		TOTAL A INGRESAR (TASA + ICIO):
ICIO (el 3,75% del Presupuesto Inicial de las Obras PEM ; o el 0,50% del Presupuesto Inicial de las Obras PEM en caso de ubicarse las obras en la zona 1 o zona 2 del Plan General de Ordenación Urbana)		

SOLICITA:

Que se tenga por formalizada la declaración responsable para ejecutar las obras descritas, en los términos que a continuación se rubrican.

Firma² del **interesado/representante:**

En Aspe,

² Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

DECLARA:

- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 69 bis de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el artículo 222 de la Ley 5/2014, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana, y la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tramitación de las Licencias Urbanísticas y Declaraciones Responsables, manifiesto, bajo mi responsabilidad, que conozco y cumplo con las obligaciones y los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho a realizar la obra objeto de la presente declaración, que poseo la documentación que así lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo que dure dicho ejercicio.
- Que, asimismo, manifiesto que los datos consignados en este escrito son ciertos y que soy conocedor de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante el Ayuntamiento determinará la imposibilidad de iniciar las obras o de realizar los actos correspondientes, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente; todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso, del procedimiento sancionador correspondiente.

Firma del **interesado/representante:**



OPOSICIÓN EXPRESA DEL INTERESADO A LA CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la Dirección General del Catastro, Instituto Nacional de Estadística, Registro de la Propiedad u otros organismos públicos mediante servicios interoperables y aporta fotocopia de su DNI/NIE y resto de documentos.

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:

Preferentemente en el Registro Electrónico, acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día

Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán incorporados en ficheros titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Aspe, cuya finalidad es la gestión de los asuntos relacionados con la solicitud de la presente licencia urbanística en el Área de Territorio y Urbanismo.

Sus datos pueden ser cedidos a otras Administraciones Públicas cuya intervención pudiera ser necesaria para la tramitación y/o control de dichos asuntos, a las entidades cuyo concurso esté recogido en la tramitación de estos asuntos y en el resto de supuestos previstos por la Ley. Con la firma de la presente solicitud Vd. otorga consentimiento para el tratamiento y, en su caso, cesión de sus datos personales en los términos contenidos en la presente cláusula.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud mediante correo electrónico a la dirección secretaria@ayto.aspe.es o presentando / remitiendo dicha solicitud por escrito a: Ayuntamiento de Aspe – Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe. En todos los casos, la solicitud debe contener acreditación sobre su identidad (fotocopia de su D.N.I., Pasaporte, NIE u otro documento acreditativo equivalente), o bien su consentimiento para que su identidad sea consultada telemáticamente por el Ayuntamiento de Aspe.

Documentación que, obligatoriamente, se tiene que acompañar en todos los casos:

- a) Fotocopia de la Escritura de poderes a favor del administrador o representante, cuando se trate del caso de una empresa.
- b) Justificante de ingreso de la tasa fiscal correspondiente y del ICIO.
- c) Nota Simple Actualizada del Registro de la Propiedad.

Documentación adicional a aportar, en su caso:

- d) En el caso de redes de instalaciones se acompañará **Proyecto técnico**, adaptado al alcance de la actuación a realizar, suscrito por técnico competente.
- e) En el caso de reparación de conducciones, **Plano de planta** a escala mínima 1:100, suscrito por técnico competente.
- f) En el caso de la instalación de **antenas o dispositivos de comunicación**, se acompañará:
 - **Proyecto técnico**, suscrito por técnico competente, adaptado al alcance de la actuación a realizar, según lo dispuesto en la Ordenanza Municipal Reguladora de la Instalación y Funcionamiento de Infraestructuras Radioeléctricas.
 - Autorización del órgano competente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (o ministerio que lo sustituya).
 - Además, en el supuesto de ubicarse en suelo urbanizable (programado o no programado) será necesario acompañar a la declaración responsable el documento de compromiso de desmantelar la instalación cuando se inicien las obras de urbanización y en cualquier caso en el plazo máximo de un mes desde la firmeza en vía administrativa del acto de aprobación del Proyecto de Reparcelación, con renuncia a toda indemnización, que deberá hacerse constar en el Registro de la Propiedad antes de iniciar la instalación

Toda la documentación a aportar cumplirá con lo establecido en la *ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TRAMITACIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS Y DECLARACIONES RESPONSABLES DEL MUNICIPIO DE ASPE* (en adelante OMRTLUDR). En particular, los documentos técnicos se ajustarán a los requisitos de la *GUÍA DE CONTENIDO MÍNIMO DE PROYECTOS, CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS O PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES RESPONSABLES*.